

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORMATECSA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL TRES.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo de dos mil tres, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía ubicado en Francisco de P. Ycaza 407 y General Córdova, se reúnen los accionistas Señores: **LUIS RODRIGO SAN LUCAS PEÑAHERRERA**, propietario de **CIENTO NOVENTA Y DOS (192)** acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una de ellas y **HEREDEROS DE SAN LUCAS CHECA LUIS GUILLERMO**, propietario de **OCHO (8)** acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una de ellas, pertenecientes a los siguientes herederos los señores: **GUILLERMO ENRIQUE SAN LUCAS PEÑAHERRERA**, **MARIO OSWALDO SAN LUCAS PEÑAHERRERA**, **MARÍA DEL CARMEN SAN LUCAS PEÑAHERRERA**, y Señora **MARCIA JUDITH PEÑAHERRERA ESPINOZA**, viuda del señor **LUIS GUILLERMO SAN LUCAS CHECA**. Las mismas que constituyen la totalidad del capital de la Compañía, quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- “Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002** cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías”.

SEGUNDO.- “Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002**”.

TERCERO.- “Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal sobre la Administración respecto del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002**”.

Preside la sesión el señor **MARIO OSWALDO SAN LUCAS PEÑAHERRERA**, delegado por los herederos y de la viuda del señor **LUIS GUILLERMO SAN LUCAS CHECA**, para que actúe en calidad de presidente de la Junta y actúe como secretario Ad-hoc el señor **JOSE ALBERTO RUIZ GOMEZ** en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. El Presidente expone que existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se entenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002.

SEGUNDO.- "APROBAR" el Informe presentado por el señor JOSE ALBERTO RUIZ GOMEZ, Gerente General y representante legal de la compañía durante el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002.

TERCERO.- "APROBAR" el Informe de la ING. C.P.A. MERCEDES DEL CARMEN TITUANA MALDONADO, como COMISARIO PRINCIPAL, por el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002.

Siendo las dieciséis horas del día, al no solicitarse la palabra por ninguno de los accionistas y no habiendo más asunto que tratar, el Secretario de la Junta, procede a dar lectura íntegra del Acta de la asamblea que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad de acto de todo lo cual dan fe, los accionistas

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en archivos de la compañía, - Guayaquil, 24 de Marzo de 2003.-



JOSE ALBERTO RUIZ GOMEZ
Gerente - Secretario Ad-Hoc